

Temas de actualidad

El problema moral de la democracia

El siglo XVIII ha visto dos grandes revoluciones: la una, política y moral; la otra, económica. La Revolución francesa ha desatado las aspiraciones de la libertad; la crítica de los filósofos ha arruinado las antiguas disciplinas.

Las ideas democráticas han penetrado la familia, la propiedad, el trabajo y las instituciones políticas y sociales; pero si la libertad y la igualdad no saben disciplinarse, las instituciones y la sociedad se disolverán en la anarquía.

Al mismo tiempo que las creencias se debilitan, la gran industria multiplica las tentaciones de orgullo y de goce. El maquinismo ha desencadenado las fuerzas creando maravillas que transforman la vida del planeta. Pero también el maquinismo ha creado los abusos del capitalismo y del imperialismo económico.

Algunos defienden una organización de la democracia, dando cabida al elemento profesional en las instituciones representativas del Estado y llevando al orden político el auxilio de los técnicos, y el principio de la competencia y de la responsabilidad, a base de una limitación de poderes de las asambleas legislativas y de un acrecentamiento de facultades del poder ejecutivo, que permita una sostenida, duradera y provechosa labor de gobierno.

No cabe duda que esta reforma de los organismos políticos, había de dar eficaces resultados, como lo demuestra el sistema presidencial de los Estados Unidos; pero los organismos, sean los que fueren, no son suficientes para remediar la crisis actual de las instituciones democráticas.

Más que en los organismos, hay que pensar en el espíritu que anima a estos organismos. El pensamiento democrático no se disciplinará y las finanzas no se someterán más que cuando ellos se conviertan interiormente. Es preciso que el oro, en lugar de tomarse por fin en sí mismo, consista en servir las grandes cosas que le darán su título de nobleza: patria, humanidad, religión, justicia, ciencia y arte.

Así mismo la democracia no podrá realizarse más que por la educación: educación del pueblo; educación de las élites. «Democracia—decía Proudhon—es esmopodia». De aquí que, a pesar de las proclamaciones oficiales, si lanzamos una mirada por Europa y América, encontraremos una democracia aparente, sobre la cual domina una verdadera oligarquía plutocrática o política, encontrándose falseados casi todos los órganos de opinión.

De aquí que muchos intelectuales, temerosos del destino de nuestras sociedades, se inclinan hacia la más antigua de nuestras potencias espirituales: la Iglesia católica, demandándole una disciplina interior de las conciencias, sin la cual fracasarán todas las instituciones democráticas, que, al fin y al cabo, han de estar regidas por hombres y hechas para hombres.

Hoy que en España se quieren democratizar las instituciones políticas y volver a la democracia constitucional, ¿se ha ocupado nadie de llevar esta disciplina interior y estas normas moralizadoras del espíritu democrático, que el catolicismo nos predica, a las academias, a la prensa, a los partidos, a las profesiones y a las clases todas de la nación?

¿Quién se ha ocupado, con desinterés y abnegación, de educar políticamente al pueblo en la práctica de las instituciones representativas?

Ante el momento de confusión de que es víctima España; ante el torbellino de pasiones desatadas y de odios funestos, que minan la vida social del país, no hay otra fuerza espiritual que pueda llevar la paz a las almas—condición precisa del orden externo y del bienestar material—que la Iglesia católica, con su redentora doctrina de amor, de justicia y de fraternidad evangélica.

Francisco Fernández Sánchez-Puerta.

De la Diputación

Asuntos a tratar en la sesión del sábado

Según anuncios, el «Boletín Oficial» de ayer publica la correspondiente convocatoria para la sesión extraordinaria que el próximo sábado celebrará el pleno de la Diputación.

Los asuntos que figuran en dicha convocatoria son los siguientes: Nominamiento y posesión de los Sres. Presidente y Vicepresidente, designados por Real orden telegráfica del Ministerio de la Gobernación.

Lectura y aprobación de las actas de las sesiones celebradas en 26 de diciembre de 1929 y 25 de febrero último.

Dictamen referente a las vacantes producidas por incompatibilidad de señores proclamados diputados provinciales.

Designación de los seis diputados que habrán de formar la Comisión especial de presupuestos.

Nominamiento de un vocal titular

y un suplente que representen a la Corporación en la Comisión gestora de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común para la construcción de caminos vecinales.

Idem id., en la id., constituida por las Diputaciones de Orense, Pontevedra y Lugo, para la construcción y sostenimiento de una Leprosería en la primera de estas capitales.

Idem id., que represente a la Corporación en la Junta provincial de Transportes.

Idem del vocal que habrá de formar parte del Patronato local auxiliar de Formación Técnica Industrial.

Idem de una Comisión gestora del Instituto provincial de Higiene, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de sanidad provincial.

Liquidación del plan de conservación de caminos vecinales correspondientes al ejercicio de 1929, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de régimen interior.

Designación de una ponencia de tres señores diputados para formular dictamen sobre las cuentas de la Corporación del ejercicio último, y acuerdo de exposición de aquéllas al público anunciándolo en el «Boletín oficial», de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Reglamento antes citado.

Ratificación del acuerdo adoptado por la Comisión permanente en 30 de noviembre último referente a expropiación forzosa de varias fincas.

Designación de las demás Comisiones, representaciones o ponencias, que la Corporación estime necesarias.

La reunión de hoy

Hoy, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el Salón Blanco del Palacio de la Diputación provincial, una reunión con objeto de tratar un asunto relacionado con un homenaje de adhesión a S. M. el Rey.

Para esta reunión, el gobernador civil Sr. González Correa, ha hecho circular las correspondientes invitaciones.

Banco de la Coruña

Memoria Balance

Hemos recibido en esta Redacción la Memoria-Balance presentada por el Consejo de Administración del Banco de la Coruña, a los accionistas del mismo en la Junta general celebrada el día 22 de febrero del actual año, correspondiente al año último de 1929.

Según los datos tomados correspondientes a dicho año, de los balances mensuales, las operaciones realizadas han sido satisfactorias en extremo.

Consideramos los resultados que se desprenden de la Memoria, en los cuales aparecen todas las partidas en constante aumento, resaltando por su importancia y significación, con relación al año anterior, el movimiento general que se cifra en 383 millones más que en 1928; el aumento de 110.789 en los efectos entrados en cartera por un importe mayor de 62 millones; y especialmente el número de cuentas corrientes que de 11.695 pasan a 13.165, siendo por tanto el número de las abiertas en el año de 1.470, determinando el aumento en el saldo en más de cuatro millones de pesetas.

El beneficio obtenido en este ejercicio, según balance y cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 612.624,12 pesetas, del que se deducen con destino a impuesto de utilidades, timbre, Cámara de Comercio etc. etcétera 112.724,12 pesetas quedando una utilidad repartible de 500.000,00 pesetas.

El número de sucursales, que dicha entidad bancaria cuenta en Galicia, es el de veinticinco.

Reciba el Consejo de Administración del Banco de la Coruña nuestra efusiva felicitación por los éxitos alcanzados en el ejercicio último.

Joyería Manso Óptica Platería Manso Relojería

De la Catedral

Nuevo beneficiado

En la votación efectuada ayer por el Prelado y el Cabildo, ha sido elegido beneficiado de gracia en esta Basílica, vacante por defunción del que lo desempeñaba, don José Orviz, el familiar del excelentísimo señor obispo don Mariano Martínez Ros.

Reciba el nuevo beneficiado, nuestra más efusiva felicitación.

Un edicto

Se ha publicado un edicto, convocando a oposición para cubrir una plaza de beneficiado vacante en esta Catedral, por defunción de don Manuel Fernández, que la desempeñaba.

Para la presentación de instancias se señaló el plazo de treinta días, que concluyen el día 7 de abril próximo.

ISMAEL

Con objeto servir las últimas novedades, sale para Madrid y Barcelona.

Lea V.

EL PROGRESO

EL PROGRESO hace veinte años

13 de marzo de 1910. —Fué nombrado inspector de Higiene pecuaria de la Coruña, D. Juan Ruf Codina, que desempeñaba dicho cargo en Lugo. —Ha sido nombrado profesor numerario de Ginnasia del Instituto de Lugo, D. Manuel Amaro Casca s.

—Al comandante de Artillería residente en Lugo, D. Eduardo Souto, se le concedió la vuelta al servicio activo, debiendo continuar como excedente, hasta tanto que no tenga nuevo destino en plantilla.

—El jefe del Gobierno Sr. Canalejas viene estudiando estos días un proyecto de Catastro. Según las pers-nas bien informadas producirá a la nación cincuenta millones.

—Una comisión de distinguidas personalidades santiagueñas, ha visitado al ministro de Hacienda Sr. Cobian, pidiéndole una subvención para el pabellón de arte retrospectivo de la Exposición Regional de Compostela.

—Falleció en la Coruña la Ilma. Sra. D.ª Regina López Domínguez, esposa del doctor D. José María Riguera Montero.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Sánchez Guerra manifiesta que no se ha retirado de la vida política

(POR TELEFONO)

Se dispuso el restablecimiento de las Comandancias generales de Artillería e Ingenieros.—Se levanta la censura para los despachos que transmitan los correspondientes de periódicos extranjeros.—Un concejal madrileño pide que se reintegren al Ayuntamiento las 25.000 pesetas que se dieron para el homenaje a Primo de Rivera

Madrid 12 22:30

Una interesante carta de Sánchez Guerra

El ex-presidente del Consejo de ministros y ex-jefe del partido conservador español D. José Sánchez Guerra, ha dirigido una carta a un ex-diputado catalán, diciéndole que no es cierto que se retire de la vida política.

Lo que hay—añade en la aludida carta el Sr. Sánchez Guerra—es que ciertas gentes no comprenden que haya otro medio para el hombre público que el de gobernar y encargarse del Gobierno.

Yo he creído siempre que el hombre político que por razones de todo género y a costa de algunos sacrificios consiguió alguna autoridad, puede mantenerse solo en el Parlamento, sin ocuparse del séquito, diciendo la verdad a unos y a otros, tal como la sienta y la vea.

En el regio alcázar

Esta mañana acudieron al Palacio a despachar con el Rey, el jefe del Gobierno general Berenguer y el ministro de Marina vicelalmirante Garvia.

Recibió después el Monarca numerosa audiencia militar.

Por la cámara regia desfilaron nutridas representaciones de los Cuerpos de la guarnición.

Las Comandancias de Artillería e Ingenieros

Se ha dictado una disposición ordenando que se restablezcan las Comandancias generales de Artillería e Ingenieros, de las regiones militares.

Nuevo consejero del Supremo de Guerra

Ha sido nombrado consejero del Supremo de Guerra y Marina, el ministro togado de la Armada, Sr. García Parreño.

En Fomento

El ministro de Fomento Sr. Matos, ha recibido la visita del ex diputado a Cortes Sr. Guerra del Río, quien habló al ministro sobre la situación del puerto de La Luz (Canarias), pues por no hacer allí escala los buques extranjeros, hubo necesidad de despedir a numerosos obreros.

Protección a la Marina mercante

El ministro de Marina manifestó hoy a los representantes de la Prensa, que ha quedado constituido el Instituto de Protección a la Marina mercante.

Añadido el vicelalmirante Garvia, que se gestiona la concesión de socorros a las familias de las víctimas de los últimos temporales.

Por último dijo el ministro de Marina, que había celebrado una conferencia con su compañero el de Trabajo, para tratar de la fundación en Sevilla de la Casa del Marino Iberoamericano.

Se procurará que dicha Casa quede instalada en el pabellón que ha regalado a España la República de Chile.

La reposición de una víctima de la dictadura

El director general de Prisiones, Sr. Betancourt, ha entregado hoy a la viuda del funcionario depuesto por la dictadura y recientemente fallecido D. Ignacio Díaz Zuzúa, la Real orden en virtud de la cual se repone a dicho extinto empleado, en el Escalafón de su carrera.

En Gobernación.—Manifestaciones del ministro

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación general Marzo, dijo cuenta de que había recibido la visita de una Comisión de estudiantes católicos, quienes le hablaron sobre los sucesos escolares acaecidos últimamente en varias provincias españolas.

Añadió el ministro de la Gobernación, que el nombramiento de alcaldes le tiene muy ocupado.

Quizás mañana, jueves, se pueda facilitar un avance de los nombramientos hechos.

Los correspondientes extranjeros y la censura

Los correspondientes extranjeros re-

sidentes en Madrid, han solicitado del Gobierno que se levante la censura para los telegramas que envían a sus respectivos periódicos.

Atendió este ruego, el ministro de Estado señor duque de Alba dió los órdenes oportunos para que los despachos de los correspondientes extranjeros no sean censurados.

Comentarios de «La Nación»

El periódico «La Nación», órgano que fué de la extinta U. P., comenta en su número de esta noche los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros celebrado anoche.

Dice «La Nación» a este propósito, que España tiene medios suficientes para mejorar sus comunicaciones y para aprovechar la fuerza de sus ríos. La dictadura—agrega—inició la obra, sin desequilibrar la economía nacional.

De Sanidad

El director general de Sanidad doctor Palanca, ha manifestado que está actualmente dedicado al estudio de la organización de los Institutos de Higiene.

La supresión de la Caja de Amortización

Publica hoy la «Gaceta», el Real decreto suprimiendo la Caja de Amortización de la Deuda del Estado.

Preceptúa esta disposición, que los títulos que la aludida Caja posee, sean quemados, reteniendo la Caja en su cuenta corriente del Banco la suma necesaria para la amortización autorizada por disposición fecha 22 del pasado mes de febrero.

Lo sobrante, será ingresado en el Tesoro.

El aniversario del Cuerpo de Correos

Con motivo del aniversario de la fundación del Cuerpo de Correos, el director general de Comunicaciones ha recibido hoy más de 15.000 telegramas de toda España.

A estos despachos contestó el director general de Comunicaciones, con un circular.

Luca de Tena se adhiere a la concentración monárquica sevillana

El Sr. Luca de Tena, hijo del que en vida fué ilustre periodista y director propietario de «A B C», se ha adherido a la concentración monárquica de Sevilla.

Dice el Sr. Luca de Tena, que no puede incorporarse al bloque constitucionalista, a pesar de haber sido invitado para ello, porque dicho bloque mantiene compromisos con los republicanos.

Pidiendo el reintegro de una cantidad donada para un homenaje al ex-dictador

El concejal del Ayuntamiento de Madrid Sr. Serrán, ha presentado a la Corporación municipal una moción pidiendo que sean reintegradas al Municipio las 25.000 pesetas con que éste contribuyó a la suscripción abierta en favor del general Primo de Rivera, cuando éste era dictador.

Toma de posesión

Esta mañana se ha posesionado de su cargo de jefe de los servicios de Aviación, el general Balmes.

Los sacerdotes y seminaristas de Vich y la política

Participan de Vich, que el gobernador eclesiástico de aquella diócesis, ha prohibido terminante a los sacerdotes y seminaristas la concurrencia a centros o reuniones que tengan carácter político comunicándoles a los primeros con la suspensión y a los últimos con la expulsión.

Para pedir la ampliación de la amnistía

De Barcelona dicen que una Comisión de estudiantes solicitó de las autoridades correspondientes, la debida autorización para celebrar una manifestación en favor de la ampliación de la amnistía recientemente concedida.

CRONICA JUDICIAL

Daños

Para responder de un delito de daños por el que había sido procesado en el juzgado de esta capital, compareció ayer ante el Tribunal de la Audiencia, Ramón Boelle Otero.

Sostuvo la acusación el fiscal jefe Sr. Pérez, pidiendo para el procesado, la pena de mil pesetas de multa.

Defendió el letrado Sr. Fernández Vivero, abogando por la absolución del acusado.

En la territorial

Ante la sala ordinaria de lo civil de la Audiencia territorial, se verificó ayer la vista de un pleito, procedente del juzgado de Becerra, en el que litigaba doña Concepción Núñez con don Claudio Núñez y otros, sobre división de herencia.

Aceite filtrado 1.º

1.60 LITRO

San Roque. 5 LUGO

Crónica social

La próxima conferencia internacional del Trabajo

Para el día 10 de junio próximo, se ha fijado la reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, en Ginebra, y la mayor parte de los temas que ha de tratar se refieren a la duración del trabajo en las minas de carbón, la cuestión del trabajo forzoso en segunda discusión, y la jornada del trabajo en los empleados, también como asunto para discutir por segunda vez en Ginebra.

Como vé el lector, son temas de gran interés los que han de tratarse en la próxima Conferencia del Trabajo.

Para lo referente al trabajo en las minas de carbón, hay nueve países principalmente interesados, son Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, España, Francia, Gran Bretaña, Países Bajos y Polonia.

Se examinarán las cuestiones relativas a salarios, a jornadas y a otras condiciones generales del trabajo en las minas de carbón, todo ello para acordarlo con carácter internacional, especialmente la jornada. El acuerdo de traer este asunto a la Conferencia internacional, fué adoptado en la reunión del Consejo de Administración de la Oficina del Trabajo, celebrada el 4 de febrero pasado y días sucesivos, por doce votos contra cinco.

Los salarios y la jornada, son los dos aspectos que más interesan a los trabajadores y a las empresas. Por ello es conveniente un acuerdo internacional.

Otro de los acuerdos fué que no haya reunión marítima este año de 1930, quedando los asuntos pendientes sobre este tema para la reunión que se celebrará en octubre de 1931, cuya orden del día redactará el Consejo de Administración cuando se reúna en abril.

Sobre el trabajo forzoso que ha de tratar la próxima Conferencia Internacional del Trabajo, poco hemos de decir. Resulta vergonzoso que todavía en estos tiempos haya que hablar de ello. El trabajo forzoso no puede existir más que cuando en las circunstancias especiales de epidemia o desgracia general de un pueblo, se necesite el esfuerzo de todos para un bien común, nunca para un beneficio particular.

Si se exceptúan estos casos en que la autoridad debe obligar al trabajo para evitar males grandes caso de no poner remedio inmediato, el trabajo forzoso es por todo ello recusable, indigno, antihumano y anticristiano.

Bien está que un organismo internacional lo haga desaparecer por todos los medios.

Otro extremo de mucho interés que ha de tratarse en la Conferencia, es la jornada de trabajo de los empleados. Hay muchas ramificaciones en esta clase de obreros, y la mayoría de ellas están verdaderamente abandonadas en España. Aquí, la organización de empleados puede decirse que no existe.

Los sindicatos carecen de la fuerza que da la organización sindical, y se ven frecuentemente en peligro de abuso.

Además carecen de aquellas secciones de cooperativismo necesarias en estos tiempos, y sufren las consecuencias de su abandono.

En Alemania y otros países se ha logrado hacer una verdadera organización de empleados, constituyendo verdaderos sindicatos profesionales que han ido mejorando la clase y consiguiendo mejoras importantes.

En España es casi nulo el esfuerzo que hacen por estar diseminados en sindicatos políticos más que de su profesión. Esto es lo que conviene a la clase patronal, pero no a la obrera.

¿Cuándo van a decidirse los empleados españoles a una organización sin color político y sin otros fines que el mejoramiento social y económico de todos?

ISIDORO C. LOPETEGUI.

Madrid, Marzo de 1930.

EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación, comprobada, en Lugo y su provincia.

Estampas londinenses

La tragedia de lord Wesbury

Cuando a un aristócrata le ocurre alguna tragedia, las gentes se alborotan entre sí discutiendo el hecho como si el que pertenece a la nobleza no estuviera formado como los demás hombres.

¿Nada menos que un lord loco o alocado sin saber por qué...

Las tertulias se animaron al conocer la noticia. Se hacían cábalas sobre el suicidio. ¿Qué le habrá obligado a ello?

Y nadie tenía una contestación categórica.

El caso es que lord Wesbury, se arrojó desde un séptimo piso a la calle, quedando lo que se llama hecho una tortilla.

¿Se habrá suicidado por amor?—se preguntaban muchos, y sobre todo «ellas».

¿Quién lo sabe!

El caso es que lord Wesbury llevaba unos días demostrando poca normalidad en su cerebro. Quien le ha visto asegura que saltaba por la casa, hacía guinos a todo el mundo, se registraba los bolsillos como si quisiera encontrar algún papel, y ponía cara de nazareno.

¿Qué le pasaría al pobre lord?

No hace falta decirlo: Estaba completamente «chalado».

No hay que buscar la clave en los amores, ni en la ruina, ni en otras contrariedades de la vida. La única contrariedad que tenía era que no se ponía de acuerdo con la razón.

Y un día se arrojó como una pelota por el balcón a la calle.

Allí acabó en unos segundos toda una vida de rancia aristocracia.

La sangre azul que llevaba dentro no debía encajar en su persona y sirvió para hacer de él un desgraciado.

¡Fatalidad! Estaba destinado a la tragedia y nadie lo podría evitar.

¿Acabó su sino con la muerte?

Parece que no. Mientras su cuerpo estuviera sobre la tierra, tenía que ir perseguido de la tragedia. Y lo prueba el hecho de que cuando su carroza fúnebre pasó por la calle, se llevó por la calle a un grupo de niños dejando a uno muerto y a otros dos graves.

¡Maldición del lord!—decía la gente.

¿Qué llevaría dentro ese hombre, que hasta después de muerto sigue tras él la tragedia?

Ya véis que caso más vulgar, y sin embargo que importancia le han dado. Se ha llegado a decir hasta que el lord estaba condenado en los mismos infiernos antes de morir, y por eso se arrojó a la calle desesperado. Y atropelló a los niños, y de tenerlo más sin enterrar, se hubiera llevado tras sí la mitad, por lo menos, de los ingleses.

Será una broma todo lo que se dice—exclamaban algunos—, pero por si acaso, esta noche no duermo yo sin tener una sortija en los dedos, cuyo metal es el único que hará fugarse al espíritu del maléfico lord...

¡A estos tiempos y todavía la gente supersticiosa!

¿Pero es posible?

PABLO CISNEROS.

Londres, 1930.

Un coleccionista original

El fotógrafo que frecuentó las Cámaras de los reyes

Se halla recorriendo España, con sus hijos, un hombre que frecuentó un día las principales Cortes de Europa. No se trata de ningún palatino ni de ningún diplomático, sino de un pacífico burgués británico, por más señas, que posee hoy la más maravillosa colección fotográfica conocida. Así como hay quien colecciona autógrafos, y para obtenerlos no repara en viajes ni en sacrificios, nuestro hombre—Mr. Samuel Hay, de Dovez—máquina enristre, se pasó los años de su juventud acechando la ocasión de fotografiar a personajes célebres, y, sobre todo, a reatas coronadas. Alguna de las pruebas obtenidas por ser únicas, tienen considerable valor; por una instantánea—indiscreta—del difunto rey de Bélgica, Leopoldo, obtenida en Cannes, le ofrecían una cantidad considerable y no quiso cederla. Mr. Samuel Hay, a quien conocimos hace unos meses, en Madrid, nos hizo, en el curso de amena conversación, interesantes confidencias.

Fotografiar a los jefes de Estado no es cosa fácil. Los personajes que les rodean constituyen casi siempre un obstáculo difícil de salvar. Claro está que queda el recurso de la instantánea, por sorpresa, pero no son las pruebas así obtenidas las que dan valor y calidad a una colección. Las pruebas valiosas son las que nos muestran al retratado en su vida íntima, en su hogar. Y éstas son muy difíciles de obtener.

El rey Víctor Manuel, por ejemplo, es enemigo de retratarse. De su poca simpatía por la cámara es prueba el escaso número de retratos que de él circulan. Tampoco siente afición por retratarse la reina Elena, a pesar de ser una buena cultivadora de este arte; dudo que nadie—salvo en caso de acontecimientos palatinos—haya podido retratar a los reyes de Italia en sus habitaciones.

NOTAS REGIONALES

CORUÑA
Un hijo «carinoso»
 El vecino de Prego, Antonio Táboas, llegó el día 8 a su casa y exigió a su madre la entrega de determinada cantidad.
 Como Josefa se negase a complacer a su hijo, éste le amenazó con una pistola, de muerte.
 A las voces de la presunta víctima acudieron varios vecinos que obligaron a huir al «modelo» de hijo, que se refugió en el domicilio de una «damita llamada Carmen Sánchez, donde más tarde fué detenido por la Guardia civil.

FERROL
Vapor en peligro
 El vapor «Baldomero», hallándose dedicado a las faenas de la pesca, a 6 millas NO. de las Sisargas, un fortísimo golpe de mar le destrozó la popa y la obra muerta, produciéndole una vía de agua.
 El patrón, José Antonio Fornes Casal, dispuso funcionar las bombas de achique.
 Acudieron a prestar auxilio los pesqueros «Eugenio» y «Estrella Marin», haciendo el «Baldomero» rumbo a Ferrol, escoltado por el «Eugenia».
 No hubo desgracias personales.

SANTIAGO
El Dr. Pérez Villamil
 El día 15 comenzará en la Facultad de Medicina un curso gratuito del profesor Auxiliar y médico del Manicomio de Conxo, don José Pérez Villamil.
 Versará acerca de «Semiología general de enfermedades nerviosas y mentales».

Radiotelefonía en la Guardia civil
 Con objeto de dirigir la instalación de los aparatos de su invención, salió para Valencia el culto y activo capitán de la Guardia civil don José Blanco Novo.
 En la segunda quincena de abril reanudarán aquí su academia para individuos del benemérito Instituto.

ORENSE
Un crimen
 En el pueblo de Las Ermitas, el polsadero Faustino Cruz, conocido por «Madriño», mató al celador de telégrafos Manuel Vidal González, disparándole un tiro de pistola.
 Parece que la víctima fué asesinada mientras dormía en casa del agresor. Este se presentó al juez de Instrucción de Viana, diciéndole que se vio obligado a disparar sobre el celador, para evitar que éste lo matase a él.
 El Juzgado salió para el lugar del suceso.

Nombramientos de Real Orden
 Se han recibido los nombramientos de R. O. a favor de don Manuel Gómez González y don César Rodríguez Conde, para los cargos de vicepresidente de la Diputación y primer teniente de alcalde, respectivamente.

PONTEVEDRA
Barquerito toreará en Pontevedra
 Por noticias recibidas en esta capital, parece ser que en el próximo mes

L. Gasalla, Oculista
 Ronda de la Coruña LUGO (Puerta de la Estación)

LA CATALANA
 Esta importante Compañía de Seguros contra incendios solicita agentes productores, para Lugo y demás pueblos de la provincia.
 Informarán en la Subdirección de la misma: Cruz 10-1.

CLINICA DENTAL
 DE **Luis Osés Pedroso**
 ODONTÓLOGO
 Ayudante de estomatología y ex-interno de la Facultad de Medicina de Madrid
 ENFERMEDADES: BOCA Y DIENTES
 Horas de consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
 Plaza de Santo Domingo núm. 82.—LUGO Teléfono 201

Consultorio de enfermedades de los Ojos
P. DIEZ DEL CORRAL
 OCULISTA
 De las Clínicas de Madrid, Barcelona y Bordeaux
 Avenida de Moret, 11 duplicado, 2.º derecha
 CONSULTA DE 10 A 2 Y 3 A 5

Banco Hipotecario de España
 PRÉSTAMOS de 5 a 50 años, según la amortización que se estipule, con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor.
 CÉDULAS HIPOTECARIAS de 500 pesetas, que producen el 4, 5 y 6 por 100 de interés anual, tienen carácter de efectos públicos y son de fácil realización, estando sólidamente garantizadas con primeras hipotecas.
 Para informes de préstamos y compra de cédulas dirigirse a
RAMON VARELA FERREIRO
 Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España
 Oficinas: Plaza de Santo Domingo, 5. Teléfono 83. LUGO

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos
 (STOMALIX)
 Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
 35 AÑOS DE ÉXITO

Ultima hora

(POR TELEFONO)

Las reformas militares y las elecciones.—Dos decretos de importancia.—Reacción monárquica.—Los conflictos obreros

Madrid 13 1'00

Berenguer hace interesantes declaraciones a los periodistas
 Esta noche recibió a los representantes de la Prensa, en su despacho oficial el presidente del Consejo de ministros general Berenguer.
 Hizo el conde de Xúrenu interesantes manifestaciones a los periodistas.

Las reformas militares
 Al ser interrogado acerca de las reformas militares que estudia actualmente el jefe del Gobierno, Berenguer manifestó que se está trabajando en ellas, en la forma que los periódicos indicaron.

Las elecciones
 También interrogaron los periodistas al general Berenguer, acerca de las elecciones, por haber dicho la Prensa que no se celebrarían hasta el año 1931.
 Don Dámaso respondió:
 Quien diga eso, sabe más que yo, puesto que todavía se está tratando esta cuestión.

La anunciada huelga de los panaderos de Barcelona
 Dijo también el jefe del Gobierno, que según parece está anunciada para el lunes de la próxima semana, la huelga de los panaderos de Barcelona, conflicto que está ya en vías de solución.

Dos decretos de importancia
 Mañana—agregó el general Berenguer—someteré a la firma del Rey un decreto disponiendo la devolución del fuero a la Sala de lo Contencioso del

Tribunal Supremo, y otro ordenando la derogación de los que dispusieron las multas extrarreglamentarias.

Adhesión a la Monarquía
 En el Palacio Real se reciben millares de adhesiones, incluso de los Ayuntamientos recientemente constituidos, lo que demuestra la reacción monárquica que está operándose.

El aniversario de la creación del Cuerpo de Correos
 Asimismo declaró el general Berenguer, que los millares de telegramas recibidos por el director general de Comunicaciones con motivo de cumplirse el aniversario de la fundación del Cuerpo de Correos, demuestran el contento del Cuerpo mencionado.

El movimiento sindicalista en España
 Manifestó luego el presidente del Consejo de ministros, que en España, más que movimiento republicano, hay el social sindicalista, por cuestiones de trabajo que procuran resolver los Comités paritarios.

Continuaremos así, hasta que tengamos Parlamento y yo cumpla mi misión.

SE VENDE
 Carbón a especial para braseros
 Núñez número 9.

UN CUENTO EL INCENDIO

Brusco, rápidamente, el fuego había tomado colosales proporciones. Las llamas saltan a la parte exterior del edificio, lamiendo los muros y avanzando siempre... El primer grito de alarma sonó en la escalera, llena ya de humo denso. Mi pobre amigo sólo tuvo tiempo necesario para coger una pequeña caja de cartón, en la que guardaba el producto de sus ahorros, y para salir a la calle arrastrando en pos de sí a su esposa. Una vez en la vía pública, mezclados con los demás vecinos que habían podido salvarse, con los curiosos y con los agentes de la autoridad, quedaron ambos inmóviles, contemplando con espantados ojos la marcha de un toral del fuego, que acababa de invadir el cuarto en que ellos habitaban.

Después de algunos segundos de contemplación, lanzó él un suspiro tristísimo. Figúrase estar presenciando los estragos que el terrible elemento haría en la que, hasta pocos minutos antes, fué su vivienda.
 Veía cómo devoraban las llamas sus muebles, sus ropas, sus cuadros, sus libros... todos, todos los objetos acumulados durante tanto tiempo, todo lo que constituía su encanto y su orgullo, todo lo que había adquirido a fuerza de trabajo penoso, de grandísimas privaciones... Le pareció escuchar el ruido que producían, al desplomarse, su biblioteca repleta de obras, su armario de luna, sus caprichosas rinconeras... ¡Oh, qué horror!

De nada habían servido veinte años de fatigas, de penalidades. Aquellos objetos de más o menos valor que, puestos en venta, hubieran producido lo suficiente para los gastos de una enfermedad, o para proporcionar recursos en épocas en que faltara o escaseara el trabajo, ya no existían.
 Por los grandes huecos de las ventanas ennegrecidas continuaban saliendo gigantescas lenguas de fuego que retorciéndose y arrojando miriadas de chispas, iban a perderse allá arriba, en el tejado, lleno de nubes de humo. Los bombos se combatían heroicamente, arrojando torrentes de agua y cortando el paso al monstruo devastador. Al entrar en su habitación tropezaron sus pies con una masa inerte y requemada. Era el cadáver de «Leal», su pobre perro, su compañero, a quien había olvidado cuando emprendió precipitada fuga.

¡Que espectáculo tan desconsolador!...
 Aquí y allá grandes charcos de agua, varios muebles carbonizados otros a medio quemar o ennegrecidos; simplemente; infinidad de objetos rotos esparcidos por los suelos... ¡Un montón

de ruinas! ¡Las ruinas de su bienestar y de su dicha!...

¡Ah!... En el primer momento, cuando una fuerte excitación se apodera de sistema nervioso, en el atontamiento que produce lo inesperado, lo terrible, no es posible ver el desastre en toda su magnitud.

Transcurridas algunas horas y alejado el peligro, es cuando el espíritu y los ojos pueden apreciar el daño, reconstituyendo «lo que fué» y acompañándolo «con lo que es».

De esa doble ojeada comparativa nacen las más horribles angustias, los más sonoros gritos de desesperación. Entonces es cuando el corazón se oprime, y las lágrimas acuden a los ojos y el sentimiento invade nuestro ser.

Tan pronto como leí en los diarios de la mañana los pormenores del siniestro, corrí a casa de mi amigo.

Le encontré en ese estado de doloroso ensimismamiento que sigue a las grandes desgracias. Encorvado, tambaleándose, salía de una habitación, penetraba en otra y volvía sobre sus pasos, sin saber a lo que iba, mudo, con la mirada errante, contemplando una y otra vez los restos de su ajuar.

Su mujer, silenciosa y abatida, sentada en un rincón, le miraba tristemente y dejaba escapar hondos suspiros.
 Tendido en el suelo de la cocina, y envuelto en un paño blanco, estaba el pobre «Leal». Mi amigo se detuvo ante él unos instantes, y sonrió con amargura... Envidiaba la suerte de su perro, de su viejo amigo, que había encontrado el fin de sus sufrimientos allí donde él veía el comienzo de una horrible y gigantesca lucha, más gigantesca, más horrible que la sostenida durante veinte años para alcanzar una a una las comodidades que el fuego acababa de destruir, produciéndole un dolor comparable al que experimentaría viendo morir, en un momento dado, a muchos seres queridos que fueron testigos de nuestros pesares y de nuestros gozos.

Maurice GUILLEMOT

Buena inversión del capital
 se puede hacer comprando dos casas de nueva construcción que producen el nueve por ciento.
 Informarán en la Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España, Santo Domingo, número 5 Lugo.

SE ARRIENDA espacioso bajo propio para almacén, depósito o establecimiento en Ruanueva 21. Informarán tercer piso de la misma.
SE VENDE la casa número 1 de la Ruanueva. Está libre de pensión.
 Doctor Castro, 18 2.º derecha, informarán.

SE DESEA adquirir una caja de caudales de ocasión. Informarán Garage Americano, Ronda Castilla, 30.

PÉRDIDA—La persona que hubiese encontrado una cartera, con un carnet de chófer, puede entregarla en esta Administración en donde se le gratificará.

VINOS y AGUARDIENTES de varias procedencias y clases. Se vende vino al por mayor y menor, el litro a 0'60, 0'50 y a 0'45.
 Con salida el cañado de 32 litros a 12,00 y 10,50.
 Se venden comestibles a precios afinadísimos desde hoy en adelante. San Roque número 11 Lugo.—A. Sierra.

VENTA de cuatro prados de buena calidad, tallado al nombramiento de Lameiros y Entrambosios, que miden, poco más o menos, 35-31-15 y 53 áreas, respectivamente, radicantes en términos de las parroquias de San Pedro y San Lázaro de este municipio de Lugo.
 Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27, 1.º Teléfono 29 Lugo.

VENTA—Se vende un carro zorra para un caballo propio para reparto y con poco uso, y otro de dos ruedas cerrado en forma de tartana también para reparto; los dos con o sin atalajes.
 Para informes: Ronda de la Coruña número 5 o en la Carretera vieja de la Coruña 26 Fábrica de Legia.

ARRIENDO del segundo piso de la casa número 17 del barrio del Puente con una hermosa galería, dando frente al río Miño y otro de planta baja y piso, inmediata al balneario. Informará su dueño Angel Souto, en la misma.

LICENCIADOS DEL EJERCITO—La Agencia Reija, se encarga del despacho de documentos para la obtención de destinos civiles.
OFICINAS: Calle de San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 LUGO.

TRASPASO URGENTE—Se hace de la tienda de ultramarinos bien acreditada, calle céntrica.
 Precio y condiciones, Vicente Rivas Conde Pallares, 6-3.º-Lugo.

Cotizaciones corrientes

LA BOLSA
 Cotizaciones del día 13 comunicada por el Banco de La Coruña en esta plaza:

FONDOS PUBLICOS

Interior 4%	73'50
Exterior 4%	82'25
Amortizable 4%	74'25
Id. 5%	92'50
Id. 5% 1917	88'00
Id. 5% 1926	100'40
Id. 5% 1927 c. Imp.	85'75
Id. 5% 1927 s. Imp.	100'75
Id. 3%	69'75
Id. 4%	87'40
Id. 4 1/2%	91'00
D. Ferroviaria 5% serie A	99'60
Id. 5% serie B	99'50
Id. 5% serie C	99'50

VALORES

Cédulas Hipotecarias 4%	94'00
Id. Id. 5%	96'80
Id. Id. 6%	107'15
Id. Argentinas 6%	303'00
Obligaciones Marruecos	90'50
Acciones Banco España	580'00
Id. Id. Hipotecario	460'00
Id. Id. E. de Crédito	435'00
Id. Id. Hispano A	249'50
Id. S. Duro Felgueras	94'75
Id. C. A. Tabacos	228'00
Id. Ferrocarril M-Z-A	513'00
Id. Id. Norte	534'50
Id. G. Azucarera (pref.)	000'00
Id. Id. (ord.)	66'00
Bonos Azucarera	100'00
Banco E. del Río de la Plata	213'00
Obligaciones Peñarroya 6%	100'75
Acciones Comp. Tel. 7%	106'00

BOLSIN PARIS

Libras	124'25
Pesetas	315'00
Liras	133'75
Dollars	255'55
Suizos	494'50
Belgas	356'00

BOLSIN LONDRES

Francos	124'24
Pesetas	39'35
Liras	92'89
Dollars	486'28
Argentina	42'21

Empresa de Abastecimiento de Aguas de Lugo, S. R.
 En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Empresa, el Consejo de Administración, convoca a Junta general ordinaria a los señores Accionistas señalándose para su celebración la hora de 16'30 del día 29 del actual y local que ocupan las oficinas de la misma, Rodríguez de Viguri, 12, bajo izquierda.

De no poder celebrarse este día por falta de número de Sres. Accionistas, se les convoca para el día 5 del próximo mes de Abril a la citada hora y en dicho local, en cuyo día tendrá lugar sea cual fuere el número de asistentes.
 Lugo 12 de Marzo de 1930.—El presidente, José María Torviso.

Maíz
Harinas para piensos
Salvados
Cebada y paja
Centenos
José Herrero Lobejón
 (frente a la Estación)
 TELEFONO NUM. 3

Grandes Talleres Mecánicos
REGUEIRO
 EL MAS COMPLETO Y MEJOR INSTALADO
 Fundación de bronce, Soldadura autógena

Construcción de toda clase de piezas para automóviles y maquinaria en general, tallado de engranajes rectos, cónicos y helicoidales. Forjado de piezas al martinete. Construcción de herrajes para molinos sobre rozamientos a bolas o bronce grillos, huecos para molinos calidad garantizada. Construcción de calderas y depósitos roblonados o soldados a la autógena. Cerrajería artística. Billas de bronce para depósitos. Bajo diseño se construye cualquier pieza que se nos encargue.
 Reparación y carga de acumuladores
PRECIOS ECONOMICOS
 Avenida de Moret 20, Teléfono núm. 45 (Antiguo taller de Mil Mañas.

Publicidad económica de anuncios generales

BOLSA MADRID

Francos	00'00
Francos Suizos	00'00
Francos Belgas	00'00
Liras	03'00
Libras	00'00
Dollars	8'16
Marcos	00'00
Escudos	0'00

GANADO VACUNO

ULTIMAS COTIZACIONES
 Cotizaciones en el Mercado y Matadero de Madrid, por kilo canal

Bueyes gallegos buenos	3'00 a 3'04
Id. Id. regulares	2'91 a 3'00
Vacas gallegas buenas	2'83 a 2'87
Id. Id. regulares	2'76 a 2'83
Bueyes asturianos buenos	3'00 a 3'04
Idem idem regulares	2'91 a 3'00
Vacas idem buenas	2'83 a 2'87
Idem idem regulares	2'76 a 2'83
Bueyes leoneses buenos	2'87 a 3'00
Idem idem regulares	2'80 a 2'87
Vacas leonesas	2'90 a 2'98
Terneras gallegas 1.ª	3'35 a 3'61
Idem segunda	3'04 a 3'26

Los precios dados son para ganado bueno; las reses malas no tienen precio en plaza. Los precios consignados son libres de todo gasto para el ganadero.

En ganado vacuno, existencias más que regulares; precios firmes.
 Cotizaciones del Mercado de Barcelona por kilo canal

Terneras gallegas	3'75 a 3'80
Vacas del país	2'70 a 2'80
Bueyes del país	2'70 a 2'80

En vacuno, existencias normales.

Muy importante

En los almacenes Valcarcel se vende desde esta fecha carbón de **OBIDES** especial para cocinas al precio de 4,25 pesetas el quintal de 50 kilos.

Para pedidos San Pedro 38 Teléfono 171.—Avenida Montero Ríos Teléfono 197.

Agencia de Negocios

DE **Manuel F. Reija**

EN RELACION DIRECTA CON LAS MAS ACREDITADAS DE MADRID Y CAPITALES IMPORTANTES

Se encarga de la confección de relaciones de bienes de herencias para pago de Derechos reales; gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países; declaraciones de herederos; cumplimiento de exhortos; legalizaciones en Consulados; reclamación urgente de certificados de última voluntad y Penado y Rebeldes.

Y en general del despacho de asuntos y negocios en Ministerios y dependencias públicas.

OFICINAS
 Calle de San Marcos, núm. 27-1.º
 Teléfono 29
 LUGO

ALMANAQUE

Hoy: San Leandro y Santa Cristina
 Sale el Sol a las 6'30 y se pone a las 6'18 La Luna sale a las 4'52 de la tarde y se pone a las 6'34 de la noche.

Foto de EL PROGRESO Manuel Becerra 4-LITRO

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Próximas salidas de **LA CORUÑA**



		Precio en 3.ª clase Pesetas
SIERRA MORENA		638,50
SIERRA CORDOBA	13 de Marzo	638,50
SIERRA VENTANA	3 de Abril	638,50
MADRID	10 de Abril	593,50
SIERRA MORENA	24 de Abril	638,50
WERRA	2 de Mayo	593,50
SIERRA CORDOBA	15 de idem.	638,50
WESER	23 de idem.	593,50

En camarote cerrado hay que abonar un suplemento de pesetas 35 por cada cama.

Los vapores «Werra» y «Weser» admiten pasajeros de clase intermedia desde Libras 31, 10, según camarotes, igualmente el vapor «MADRID» tiene intermedia desde Libras 37, 10.

Los pasajeros de Tercera clase disfrutan en todos los vapores de esta Compañía, de espléndidos comedores, salones de fumar, de conversación, salones de señora y todos los refinamientos del más lujoso confort, como banda de música orquesta etc. La comida es abundante, a la española y servida por camareros uniformados.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar su solicitud en el momento de salir para que se les reserve exactamente a esta Agencia General

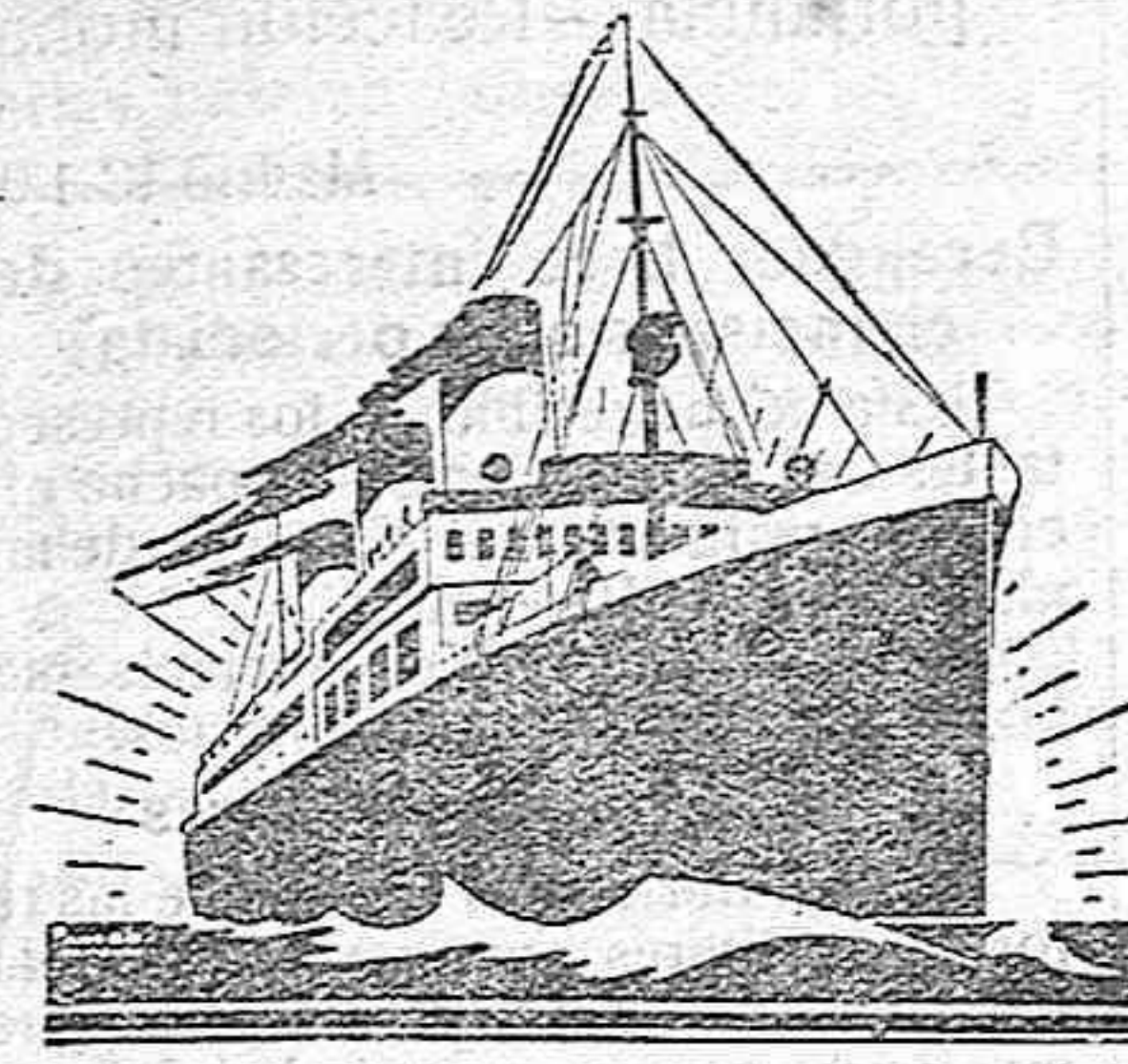
FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: "NORDLOYD".-LA CORUNA

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES



		corriente—Camarotes Pesetas
17 de Marzo	BADEN	613,50 649,50
31 de Marzo	MONTE SARMIENTO	663,50 698,50
14 de Abril	ANTONIO DELFINO	613,50 648,50
20 de id.	CAP NORTE	613,50 698,50
2 de Mayo	WURTEMBERG	613,50 648,50
21 de id.	CAP POLONIO	663,50 698,50
8 de Junio	MONTE SARMIENTO	613,50 648,50
10 de id.	BAYERN	613,50 648,50
30 de id.	ANTONIO DELFINO	613,50 648,50
	CAPNORTE	613,50 648,50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserven plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.

Para más informes dirigirse al Agente General

ENRIQUE FARRER, Compostela, 8, LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: **FARRER**

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

		PESETAS
14 de Marzo	SIERRA CORDOBA	638,70
4 de Abril	SIERRA VENTANA	638,70
11 de id.	MADRID	593,70
25 de id.	SIERRA MORENA	638,70
3 de Mayo	WERRA	593,70
16 de id.	SIERRA CORDOBA	638,70
24 de id.	WESER	593,70
6 de Junio	SIERRA VENTANA	638,70
27 de id.	SIERRA MORENA	638,70

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA

Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán de VILLAGARCIA y VIGO

de	«SEYDLITZ»
de	«YORCK»
de	«SEYDLITZ»
de	«YORCK»

Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la grande, Santiago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'45.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición en amplias salas comedores, fumadores y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informen a la Agencia General para España de la Compañía

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García, Oloqui 2.-VILLAGARCIA: 14 Marina

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR

Feliciano Canto López, Perito Agrícola

Calle del Miño, núm. 28.—LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los prestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censos LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aun con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 6'71 por ciento anualmente, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 6'83 por cien del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 7,01; en 35 años, el 7,26; en 30, el 7,63; en 25, el 8,19; en 20, el 9,08; en 15, el 10,64; en 10, el 13,88, y en 5, el 23,89 por ciento.

Dedúcese de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan saldados el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda: solamente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designen, pudiendo, no obstante, redimirlo en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrecen en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS

HIERROS

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

Hijo de Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Pieles

de maría, garduña, lonbra, zorro, turón, tejos, gatos y ginetas

Paga los mejores precios

José Herrero Lobejón
(frente a la Estación)

Se compran también pieles de ganado vacuno, lanar, cabrío de hebre y conejo

La correspondencia a este periódico debe dirigirse al director o al administrador, según los casos, mencionando siempre el número del apartado de Correos que es el 5. En la dirección no se deben hacer constar los nombres y apellidos.

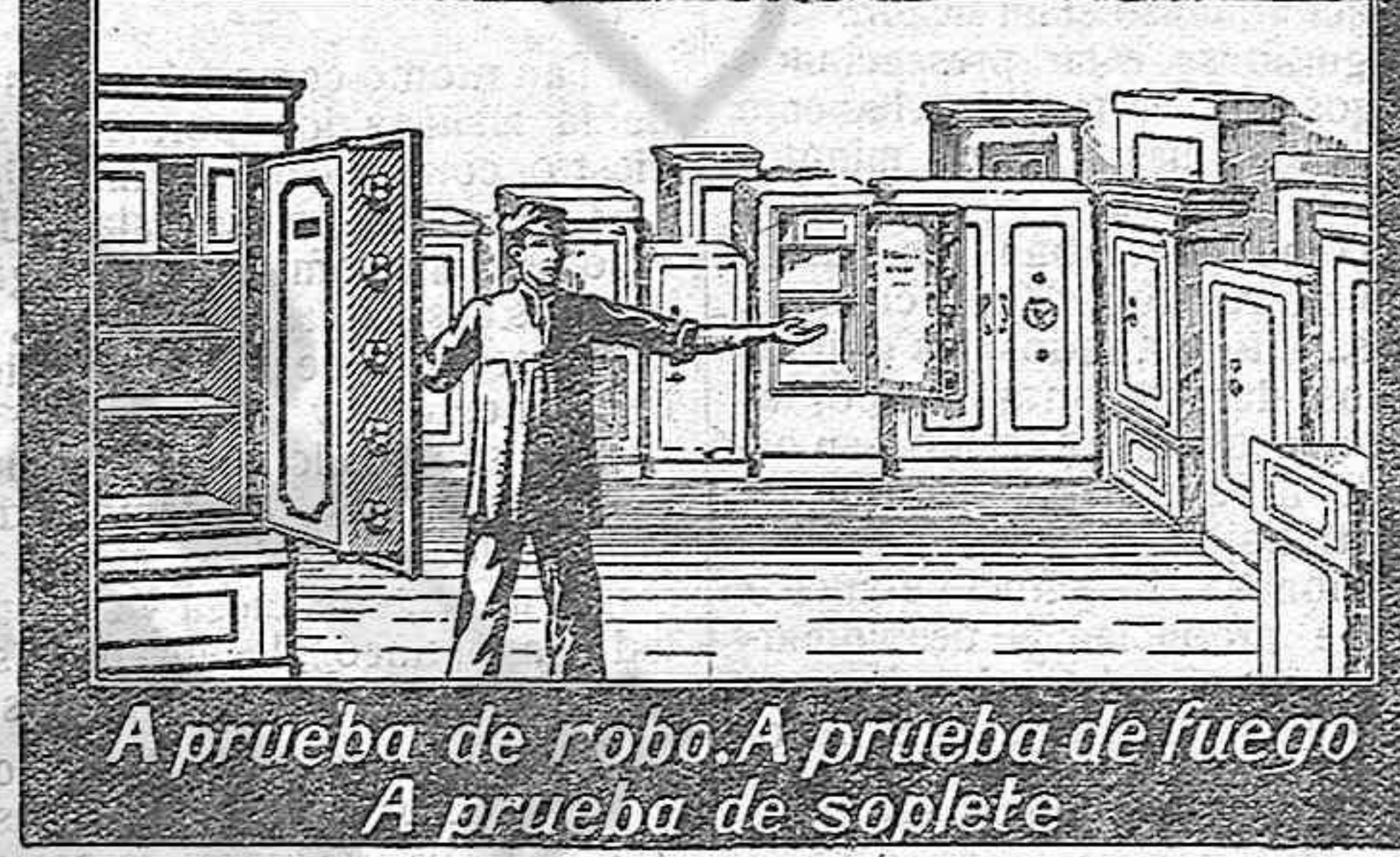
Antes que ocurra: FUEGO, ROBO

Los que tenéis escrituras, libros comerciales, valores y dinero, necesitáis tener una arca de caudales, a prueba de robo, fuego y soplete

Más vale

Un gramo de previsión que

Matthys Gruber Bilbao
Fabrica de arcas Num. S. Mames 31 y 33



A prueba de robo. A prueba de fuego. A prueba de soplete

un kilo de arrepentimiento

Precios y demás condiciones: VICENTE RIVAS Y LOPEZ, Conde Pallares 6-Lugo

VISITE EN MADRID EL

HOTEL DE VENTAS

donde EN DOS MINUTOS y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

Muebles nuevos. 34 PTOCHA 34. Muebles de ocasión

Unica casa :- MADRID :- Entrada libre

CLINICA

DEL MEDICO ESPECIALISTA

Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Hospital de Santiago y Estudios prácticos (anuales) en las Clínicas de Madrid, Barcelona, Paris, etc.

Electricidad Médica, Últimos adelantos, Piel, Tuberculosis, Raquitismo, Escrofulosis Alopecia, Neurastenia, Impotencia Enfermedades de la mujer

EL ARTE DE REJUVENECER

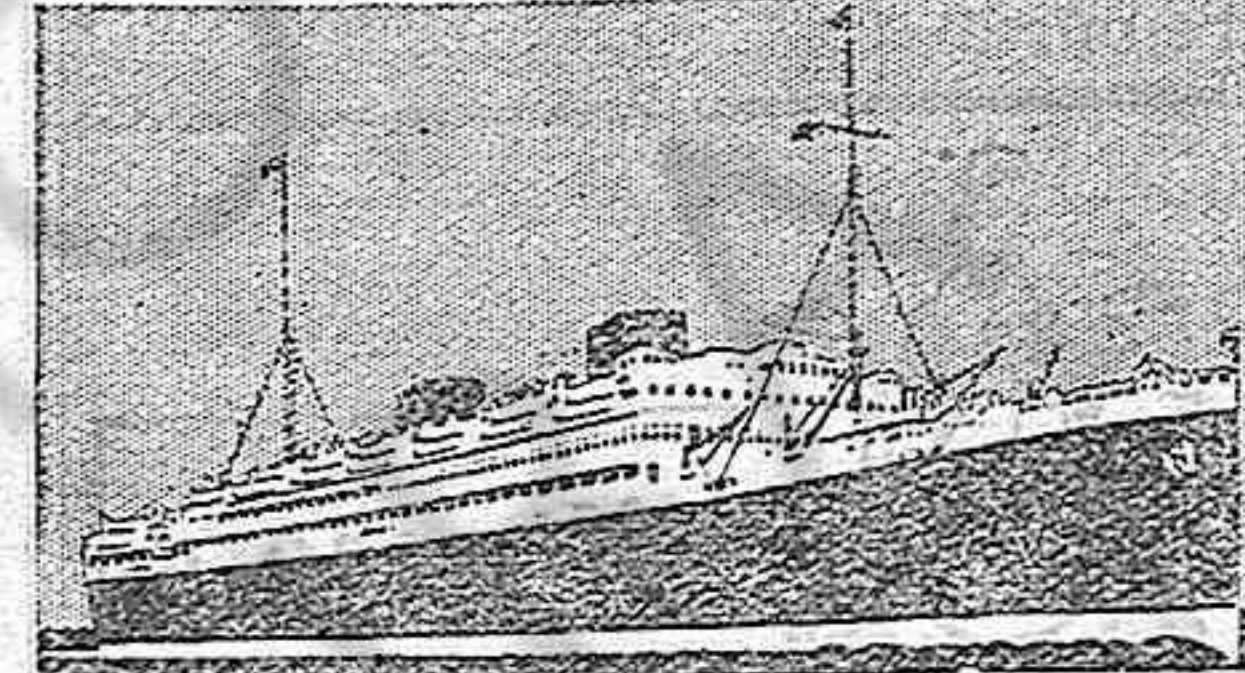
¡¡CONSULTAD EL MEDICO!!

117, San Andrés 117

LA CORUÑA

MALA REAL INGLESA

VIAJES RÁPIDOS DE CORUÑA A BUENOS AIRES



ESCALAS: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS

Domingo 30 de Marzo

ARLANZA Ptas. 613,50

Domingo 27 de Abril

ALMANZORA Ptas. 613,50

PRÓXIMAS SALIDAS
Domingo 16 de Marzo
ALCANTARA Ptas. 613,50

Suplemento de 35 pesetas por cama en camarote cerrado.

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Agente: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.—La Coruña.—Telegrama y telefonema: RUBINE

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

	CUBA (antes Lafayette)
23 Marzo	MEXIQUE
23 Abril	ESPAGNE
	MEXIQUE (antes Lafayette)

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIO EN INTERMEDIA	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	Ptas. 835	Ptas. 885
En los otros vapores	> 825	> 875
Impuestos	> 31'90	> 20'15

PRECIO EN TERCERA	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	Ptas. 555'25	Ptas. 598'50
En los otros vapores	> 545'25	> 588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

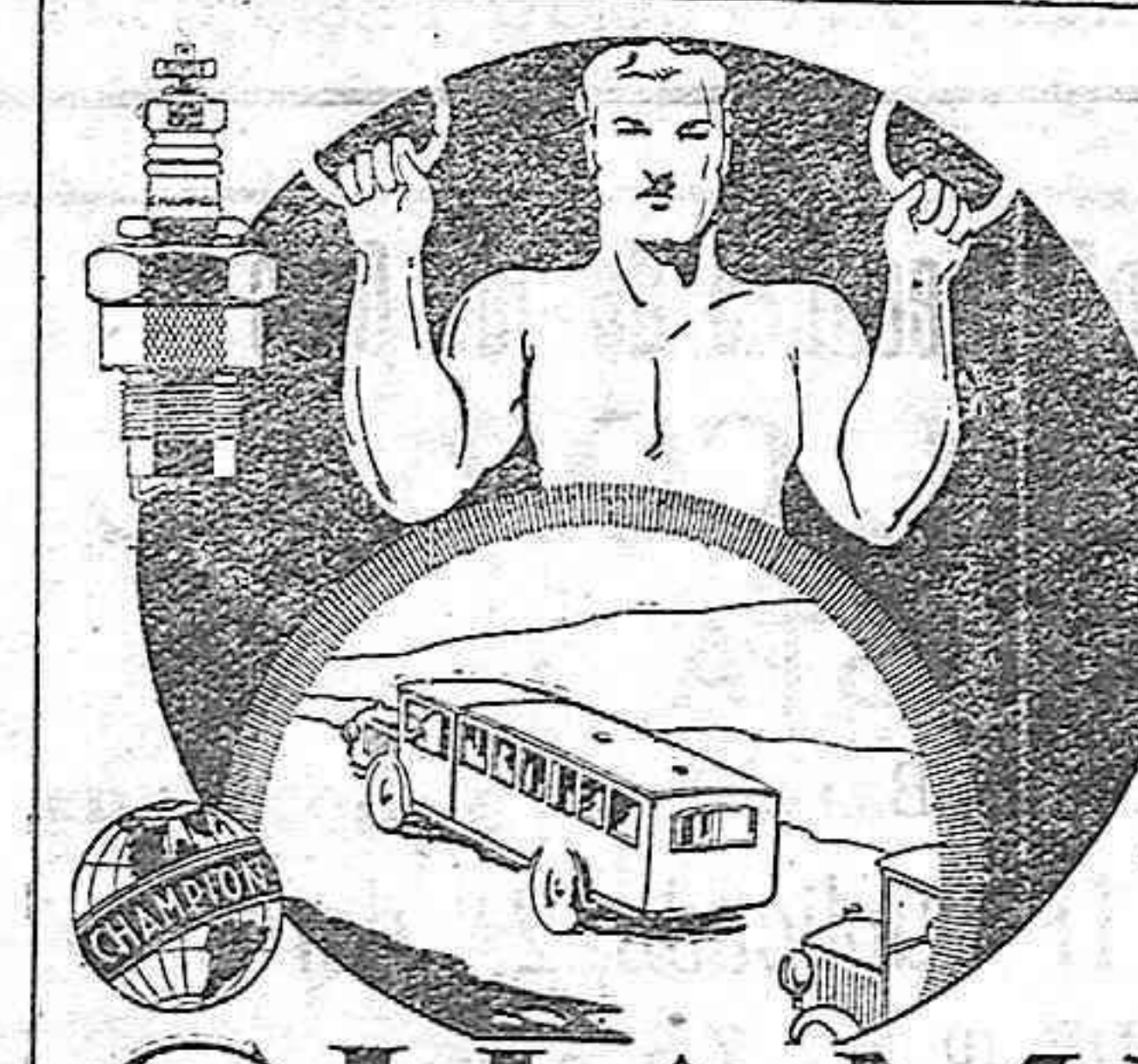
Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario **Eduardo Fariña.—La Coruña**

Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.



ATLETAS DEL AUTOMOVILISMO son los camiones. los autobuses.

AUMENTAD SU POTENCIA EQUIPANDOLOS CON BUJIAS

CHAMPION

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA. FRANCISCO FLORES.—ESPINARDO. MURCIA

ALMACENES JANEZ, San Pedro, 16.-LUGO

Barrio Polvorin

Martas, zorros, turrones

(PIELES DE MONTERIA)

Cueros y pieles de todas clases

:- Suelas, becerros, gomas :-

(Artículos para zapatería)

Cortes aparados, todos modelos